

El panorama del trabajo decente: caso de cuatro trabajadores, formales e informales en Barranquilla – Colombia año 2023

Nombres y apellidos

William Eduardo Gerónimo Saltarín

Código estudiantil: 2024114365811

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Tutor(es):

Juan Carlos Berrocal Duran

RESUMEN

La temática “trabajo decente”, comprende el desarrollo humano en la vida laboral, en la que se ven representadas las oportunidades de acceder a un empleo productivo, con garantías que le permiten al trabajador ofrecer su fuerza laboral a cambio de ingresos justos, que lo conduzcan a mejorar su calidad de vida y la de su familia, es gozar de seguridad y tranquilidad donde desarrolla su trabajo, brindándole el sistema de apoyo a la protección social, donde el individuo puede expresar sus ideas con libertad, con igualdad de oportunidades y que le respeten sus derechos, a ser tratado con dignidad en su condición de persona. El trabajo decente entonces se define como el trabajo en el que convergen cuatro elementos esenciales como son: el empleo, la protección social, los derechos de los trabajadores y el diálogo social que busca amparar al trabajador formal e informal dentro de una relación laboral.

El derecho al trabajo decente es un derecho que nos atañe a todos por ser de orden nacional e internacional. Colombia hace parte activa de estos organismos de carácter internacional, quienes buscan la creación e implementación de tratados, convenios, declaraciones, pactos y normas para brindar, proteger y garantizar el derecho de los trabajadores en el mundo.

Los principios y derechos fundamentales en el mundo del trabajo están claramente definidos por concepto de derecho como la normatividad generada desde la base de la concepción de derechos fundamentales. Desde esta óptica se entiende que cuando se estudian los derechos humanos estos deben ser protegidos para garantizar la dignidad humana de las personas, así lo declaran las cartas universales de derechos humanos y las cartas sociales.

Nuestra realidad laboral respecto al tema que nos ocupa “trabajo decente” ha tenido un avance lento que hoy por hoy nos aqueja, frente a las problemáticas de violación de

derechos de los trabajadores y el bajo cumplimiento en las garantías en materia laboral, siendo los trabajadores el órgano que articula el sistema y desarrollo económico de un país.

De acuerdo con el informe emitido por la OIT, con relación al trabajo, en Colombia existe un alto índice de informalidad, no solo por tratarse de ser una forma precaria que puede sufrir un trabajador, sino por el riesgo y peligros frente accidentes laborales al que están expuestos estos trabajadores por falta de protección social.

La OIT como organismo internacional del trabajo busca incansablemente proteger y garantizar los derechos de los trabajadores, por lo que viene aunando esfuerzos a favor de la clase obrera en el mundo, donde su objetivo es generar empleo en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación, que las personas que acceden a la vida laboral, partan desde la formalización de un contrato de trabajo, la protección social y seguridad social , bajo un clima organizacional que les brinde un trabajo justo y digno .

Desde este ensayo se plantea como objetivo general cuál es el panorama de trabajo decente que presentan los Trabajadores en Barranquilla-Colombia y como objetivos específicos se tienen la de caracterizar el entorno laboral de los trabajadores frente al panorama del trabajo decente en Barranquilla – Colombia.

Este ensayo se ha realizado bajo un enfoque cualitativo, que tiene como objeto descubrir y entender los fenómenos, haciendo un análisis desde las perspectivas de los intervinientes. Este enfoque busca onda la forma en que las personas ven y perciben los fenómenos actuales, desde la perspectiva de la realidad que han vivido (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006). El paradigma de investigación utilizado es el *interpretativista*, quien tiene unas características que lo hacen más humano, frente a la problemática del caso, por tener una relación más cercana entre investigador y los individuos frente al caso real. Lincoln y Guba 1985, 39-43,

Por tratarse de una realidad social, el método a utilizar en la presente investigación será el inductivo, toda vez que el razonamiento se basará en la observación y la experimentación para llegar a una conclusión general a partir de los casos específicos a tratar.

En este sentido se hace necesario la investigación acerca del cumplimiento de las políticas del estado Colombiano, que busca garantizar y proteger los derechos de los trabajadores en el empleo, por ello se realizarán entrevistas abiertas a cuatro (4) trabajadores dos (2) formales y dos (2) informales, que se le han violado derechos como trabajador, no ha tenido un trabajo digno y justo, por lo cual no goza en su integralidad del concepto de trabajo decente que ha sido promovido por los organismos nacionales e internacionales.

Al realizar un análisis detallado a los cuatro (4) trabajadores entrevistados, dos (2) con relación de trabajo formal y dos (2) con empleos informales, se pudo extraer en cada una de sus respuestas el desconocimiento acerca del concepto de trabajo decente, si bien cuentan con un empleo, no gozan de los elementos esenciales de un trabajo decente, definidos por la Organización Internacional del Trabajo, que son: el empleo, la protección social, los derechos de los trabajadores y el diálogo social que busca amparar y garantizar los derechos de los trabajadores formales e informales.

PALABRAS CLAVES

Trabajo decente, derechos humanos, derechos fundamentales, políticas Públicas o de Estado, protección social.

ABSTRACT

The theme "decent work" includes human development in working life, in which the opportunities to access productive employment are represented, with guarantees that allow the worker to offer his labor force in exchange for fair income, which leads him to improve his quality of life and that of his family, it is to enjoy security and tranquility where he carries out his work, providing him with the support system for social protection, where the individual can express his ideas freely, with equal opportunities and have his rights respected, to be treated with dignity as a person. Decent work is then defined as work in which four essential elements converge, such as: employment, social protection, workers' rights and social dialogue that seeks to protect the formal and informal worker within an employment relationship.

The right to decent work is a right that concerns us all because it is national and international. Colombia is an active part of these international organizations, which seek the creation and implementation of treaties, conventions, declarations, pacts and standards to provide, protect and guarantee the rights of workers in the world.

The fundamental principles and rights in the world of work are clearly defined by the concept of law as the regulations generated from the basis of the conception of fundamental rights. From this perspective it is understood that when human rights are studied, they must be protected to guarantee the human dignity of people, as declared by the universal charters of human rights and social charters.

Our labor reality regarding the issue at hand "decent work" has had slow progress that today afflicts us, in the face of the problems of violation of workers' rights and low compliance with labor guarantees, workers being the body that articulates the system and economic development of a country.

According to the report issued by the ILO, in relation to work, in Colombia there is a high rate of informality, not only because it is a precarious form that a worker can suffer, but also because of the risk and dangers of workplace accidents to which these workers are exposed due to lack of social protection.

The ILO as an international labor organization tirelessly seeks to protect and guarantee the rights of workers, which is why it has been joining efforts in favor of the working class in the world, where its objective is to generate employment under equal conditions and without any type of discrimination, so that people who enter working life start from the formalization of a work contract, social protection and social security, under an organizational climate that provides them with fair and dignified work.

From this essay, the general objective is the panorama of decent work presented by the Workers in Barranquilla-Colombia and the specific objectives are to characterize the work environment of the workers compared to the panorama of decent work in Barranquilla - Colombia.

This essay has been carried out under a qualitative approach, which aims to discover and understand the phenomena, making an analysis from the perspectives of the participants. This approach seeks to change the way in which people see and perceive current phenomena, from the perspective of the reality they have experienced (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman and Geist, 2008; Carey, 2007, and DeLyser, 2006). The research paradigm used is the interpretivist, which has characteristics that make it more human, in the face of the problem of the case, by having a closer relationship between the researcher and the individuals in front of the real case. Lincoln and Guba 1985, 39-43,

Because it is a social reality, the method to be used in this research will be inductive, since the reasoning will be based on observation and experimentation to reach a general conclusion based on the specific cases to be treated.

In this sense, it is necessary to investigate compliance with the policies of the Colombian state, which seeks to guarantee and protect the rights of workers in employment, therefore open interviews will be carried out with four (4) workers, two (2) formal and two

(2) informal, who have had their rights violated as a worker, have not had a decent and fair job, which is why they do not fully enjoy the concept of decent work that has been promoted by national and international organizations.

When carrying out a detailed analysis of the four (4) workers interviewed, two (2) with a formal employment relationship and two (2) with informal jobs, it was possible to extract in each of their responses the lack of knowledge about the concept of decent work. Although they have a job, they do not enjoy the essential elements of a decent job, defined by the International Labor Organization, which are: employment, social protection, workers' rights and social dialogue that seeks to protect and guarantee the rights of formal and informal workers.

KEY WORDS

Decent work, human rights, fundamental rights, public or state policies, social protection.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bogotá, A. & Rojas, J. (2019). Informalidad y trabajo decente en Colombia. Universidad Libre, Bogotá <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2023v18n1.10008>
- Cabrera, C. (2016). El trabajo decente de Medellín: análisis de caso desde las prácticas de gestión humana en el clúster del sector textil, confección, diseño y moda. Universidad EAFIT, Medellín.
- Castro, O.; Lozano, D.; Rodríguez, D. (2024). ¿Es la formalización laboral la ruta hacia el trabajo decente en Colombia? *Nuevo Derecho*, 20(34): 1 – 19. <https://doi.org/10.25057/2500672X.1628>
- Gómez, M. & Restrepo, D. (2013). El trabajo precario, una realidad distante del trabajo decente. Artículo de revista, Institución Universitaria de Envigado <https://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/244/396>
- Mateus, L & Calderón, A, (2017). Análisis jurídico de los pactos de promoción gubernamental del trabajo decente en Colombia. Universidad La Gran Colombia, Bogotá. <https://repository.ugc.edu.co/server/api/core/bitstreams/61c33d60-66a7-4a58-a1d7-07257ebfba6f/content>
- Morales, R. Derechos humanos y trabajo decente: el derecho a vivir con dignidad. <https://centinela66.com/2010/04/04/derechos-humanos-y-trabajo-decente-el-derecho-a-vivircon-dignidad>
- Ostau De Lafond F.; Otolora Cortes, R. & Niño Chavarro, A, (2021). El mundo del trabajo decente y la agenda 2030 de la ONU: Estándares internacionales en Colombia. *Revista Verba Luris*, 17 (45), pp 51-67 https://www.researchgate.net/publication/356861274_El_Mundo_del_Trabajo_Decente_y_la_Agenda_2030_de_la_ONU_Estandares_Internacionales_en_Colombia
- Ostau De Lafont F & Niño Chavarro, A, (2015). La justicia laboral como elemento esencial del trabajo decente en Colombia. *Revista Verba Luris*, 33, 165-182. <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.33.33>
- Revista Internacional y Comparada de relaciones laborales y derecho del empleo Volumen 4, núm. 4, octubre-diciembre de 2016 @ 2016 ADAPT University Press - ISSN 2282-2313

Ropain, G. (2021) Panorama del trabajo decente en Colombia en el periodo 2018-2021. Universidad Católica de Colombia
<https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/7c0ffa28-d943-4e26-bb0f-596cbb2a455/content>

Sayas, R. & Zúñiga, R. (2023). El trabajo decente en Colombia, una aproximación desde los derechos humanos. Revista Saber, Ciencia y Libertad, 18(1), 157 – 193.
<https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2023v18n1.10008>